



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015
DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
18 DE NOVIEMBRE DE 2015**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 20:00 horas del día dieciocho de noviembre del año dos mil quince, se reunieron en el Salón de Delegados, sito en Calle 10 esquina Canario, Colonia Tolteca, Código Postal 01150, los integrantes del Subcomité de Obras Públicas en la Delegación Álvaro Obregón del Distrito Federal que a continuación se citan: Lic. Joaquín Meléndez Lira, Jefe de la Oficina de la Jefatura Delegacional, Suplente de la Jefa Delegacional, Presidenta; Ing. Abel González Reyes, Director Técnico en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, Secretario Técnico; Ing. René Arias Andrade, Director de Obras, Suplente del Director General de Obras y Desarrollo Urbano, Vocal; C.P. Luis Ignacio Ortiz Castañón, Director de Recursos Financieros, Suplente del Director General de Administración, Vocal; C. Alfonso López Sandoval, Director de Servicios Urbanos, Suplente del Director General de Servicios Urbanos, Vocal; Lic. Natanael Florentino Luengas López, Director de Atención y Desarrollo a la Juventud, Suplente del Director General de Desarrollo Social y Humano, Vocal; Lic. Pedro Pablo Ávila García, Director de Contencioso y Consultivo Jurídico, Suplente del Director General Jurídico, Vocal; todos reunidos con el objeto de celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria 2015 del Subcomité de Obras Públicas.

El Lic. Joaquín Meléndez Lira, en representación de la C. María Antonieta Hidalgo Torres, Jefa Delegacional en Álvaro Obregón y Presidenta de este Órgano Colegiado, dirige unas palabras de bienvenida a los presentes para celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria 2015 del Subcomité de Obras Públicas, y consulta al Secretario Técnico la existencia del quórum para realizar la Sesión.

1.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.

El Ing. Abel González Reyes, Secretario Técnico, informa al Presidente Suplente que de acuerdo al registro de asistencia llevado a cabo previamente, existe el quórum reglamentario para celebrar la presente sesión, por lo tanto los acuerdos que se tomen en la misma serán legalmente válidos. Se continúa con el desahogo del punto número 2.

2.- Lectura y aprobación al Orden del Día.

1.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.

2.- Lectura y Aprobación al Orden del Día.



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015
DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
18 DE NOVIEMBRE DE 2015**

3.-Listado de Casos para Autorización.-----

3.1.-Presentacion de casos (Excepción a la Licitación Pública).-----

Caso N° 17 REHABILITACIÓN DE REJILLAS Y DRENAJE EN LAS COLONIAS LOMAS DE TARANGO, CORPORATIVO SANTA FE, LOMAS DE CAPULA, GOLONDRINAS, PASEOS DE LAS LOMAS, MIXTECA, LAS ÁGUILAS, PONCIANO ARRIAGA, AMPLIACIÓN TEPEACA, EL CUERNITO, JALALPA Y LA COVE DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.-----

Caso N° 18 TRABAJOS DE ZAMPEADO DE TALUD 2ª. ETAPA COLONIA GOLONDRINAS; MURO GAVIÓN EN LA CALLE ESTRELLA Y TRABAJOS EN LA MINA DE LA CALLE JUCHIQUE Y AZTAZINGA, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.-----

Caso No. 19 SERVICIOS DE COORDINACIÓN EXTERNA A LAS SUPERVISIONES POR CONTRATO PARA LA VERIFICACIÓN, EVALUACIÓN, INTEGRACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN TÉCNICA - ADMINISTRATIVA Y PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL RELACIONADA CON LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE OBRAS.-----

Caso No. 20 TRABAJOS DE AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS BATALLÓN DE SAN PATRICIO Y TORRES DE POTRERO, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.-----

Caso No. 21 TRABAJOS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CASA DE LA CULTURA EN EL PUEBLO DE SANTA ROSA XOCHIAH, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.-----

Caso No. 22 REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN DIVERSAS COLONIAS, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.-----

Caso No. 23 TRABAJOS DE RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN CANALITO, COLONIA OLIVAR DEL CONDE.-----



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015
DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
18 DE NOVIEMBRE DE 2015**

Caso No. 24 INSTALACIÓN DE LUMINARIAS MÉNSULA EN DIVERSAS COLONIAS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.-----

El Ing. Javier Vértiz Macías Presidente Suplente pregunta al pleno si existen comentarios al respecto, al no haberlos somete a votación el Orden del Día, aprobándose por unanimidad, y cede la palabra al Secretario Técnico para continuar con el desahogo del punto número 3.-----

3.- Listado de Casos para Autorización.-----

3.1.- Presentación de casos por Excepción a la Licitación Pública.-----

Dando continuidad al Orden del Día el Ing. Abel González Reyes; Secretario Técnico, manifestando que se presentan los siguientes casos que integran la carpeta para su revisión en tiempo y forma por lo que se solicita se obvie la descripción de la justificación y nada mas se presentan para información y conocimiento del pleno los siguientes casos. Caso No. 17 la cantidad es 1.071, la unidad KM, los trabajos corresponden a la rehabilitación de rejillas y drenaje en las colonias lomas de tarango, corporativo santa fe, lomas de capula, golondrinas, paseos de las lomas, mixteca, las águilas, Ponciano arriaga, ampliación tepeaca, el cuernito, jalalpa y la cove dentro del perímetro delegacional, con un periodo de ejecución estimado de 30 días y un monto estimado de \$2,536,000.00 la justificación es la que se indica en el caso y el fundamento legal es el que se indica correspondiente a la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal y se presenta para Adjudicación Directa por Excepción. Pregunta si existe algún comentario al respecto, al no haber comentarios al respecto continuamos con el siguiente caso.-----

El Ing. Abel González Reyes, Secretario Técnico, manifiesta que el caso No. 18 la cantidad es 1,884.0, la unidad M2, y se refiere a trabajos de zampeado de talud 2ª. Etapa colonia golondrinas; muro gavión en la calle estrella y trabajos en la mina de la calle juchique y aztazinga, dentro del perímetro delegacional. Para llevarse en un periodo de ejecución de 30 días, y un monto estimado de \$5, 200,000.00, la justificación es la que se indica, el fundamento legal es el que se indica. para llevarse a través de la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal y Adjudicación Directa por Excepción. Pregunta si hay comentarios al respecto, al no haber comentarios al respecto igual que el anterior se hace nada mas del conocimiento del pleno por el tipo de caso que se esta presentando.-----

El Ing. Abel González Reyes, Secretario Técnico, manifestando que el Caso No. 19 la cantidad seria 1.00, la unidad servicio, y se refiere a servicios de coordinación externa a las supervisiones



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015
DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
18 DE NOVIEMBRE DE 2015**

por contrato para la verificación, evaluación, integración y sistematización del cumplimiento de las actividades de supervisión, así como la información técnica - administrativa y programática presupuestal relacionada con la ejecución del programa de obras., el periodo de ejecución estimado es de 30 días, y un monto estimado de \$6,000,000.00, la justificación es la que se indica en el caso, y el fundamento legal es para llevarse a cabo a través de la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal, por Adjudicación Directa por Excepción. Pregunta si hay comentarios al respecto, se hace del conocimiento del pleno y sino hubiera ningún comentario pasamos al caso No. 20. -----

El Ing. Abel González Reyes, Secretario Técnico, manifiesta que el Caso No. 20 la cantidad es 2.00, la unidad es inmueble, la descripción corresponde a trabajos de ampliación y rehabilitación de los espacios deportivos batallón de san patricio y torres de potrero, dentro del perímetro delegacional. El periodo de ejecución es de 30 Días, y con un monto estimado de \$16, 450,000.00, la justificación es la que se indica en el cuerpo del caso, y el fundamento legal es para llevarse acabo por la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal y a través de una Adjudicación Directa por Excepción. Pregunta si hay comentarios al respecto, si no hay comentarios al respecto pasamos al Caso No. 21.-----

El Ing. Abel González Reyes, Secretario Técnico, manifiesta que el Caso No. 21 la cantidad es 1.00 la unidad es Inmueble, la descripción de la Obra o Servicio es trabajos de rehabilitación y mantenimiento de casa de la cultura en el pueblo de santa rosa xochiac, dentro del perímetro delegacional. Con un periodo de ejecución estimado de 60 días, con un monto estimado de \$5, 000,000.00, la justificación es la que se indica en el cuerpo del caso, el fundamento legal es para llevarse acabo por la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal, por Adjudicación directa por Excepción. Pregunta si hay comentarios al respecto, al no haber comentarios se da por entendido que se hace del conocimiento del pleno y pasamos al caso No. 22.-----

El Ing. Abel González Reyes, Secretario Técnico, manifiesta que el Caso No. 22 correspondiente a cantidad 10,428 la unidad es M2 en los cuales se llevaran acabo rehabilitación de pavimentos de concreto hidráulico en diversas colonias, dentro del perímetro delegacional. Con un periodo de ejecución estimado de 30 días y un monto estimado es de \$12, 525,000.00, la justificación es la que se indica en el cuerpo del caso, el fundamento legal es para llevarse acabo por la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal, por Adjudicación directa por Excepción. Pregunta si hay comentarios al respecto, al no haber comentarios se da por entendido que se hace del conocimiento del pleno y pasamos al caso No. 23.-----

El Ing. Abel González Reyes, Secretario Técnico, manifiesta que el Caso No. 23 la cantidad es 1.00, la unidad es Espacio Publico, la descripción de la Obra es trabajos de recuperación de espacio público en canalito, colonia olivar del conde, el periodo de ejecución es de 30 días, con un



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015
DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
18 DE NOVIEMBRE DE 2015**

1.00, la unidad es Espacio Publico, la descripción de la Obra es trabajos de recuperación de espacio público en canalito, colonia olivar del conde, el periodo de ejecución es de 30 días, con un monto estimado de \$1,850,000.00, la justificación es la que se indica en el cuerpo del caso, el fundamento legal es para llevarse acabo por la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal, por Adjudicación directa por Excepción. Pregunta si hay comentarios al respecto, al no haber comentarios se da por entendido que se hace del conocimiento del pleno y pasamos al caso No. 24.-----

coma El Ing. Abel González Reyes, Secretario Técnico, manifiesta que el Caso No. 24 corresponde a la cantidad de 1.760, la unidad es Luminaria, y se refiere a la instalación de luminarias ménsula en diversas colonias dentro del perímetro delegacional el monto estimado es de \$8,550,000.00, el periodo de ejecución estimado para estos trabajos es de 30 días, la justificación es la que se indica en el caso, y el fundamento legal es para llevarse acabo por la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal, por Adjudicación Directa por Excepción Pregunta si hay comentarios al respecto, al no haber comentarios y por tratarse de una sesión extraordinaria señor presidente estaríamos agotando los puntos de esta sesión.-----

El Lic. Joaquín Meléndez Lira, Presidente Suplente del Subcomité de Obras Públicas da por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria 2015 del Subcomité de Obras Públicas del Órgano Político Administrativo en Álvaro Obregón, siendo las 20:30 horas del día de su inicio, agradeciendo a los miembros del Órgano Colegiado y a los invitados su presencia. Con esto se da por terminada la presente Acta, la cual es firmada de conformidad al calce y rubricada al margen por todos los que en ella intervienen.-----

CONSTE.-----



LIC. JOAQUÍN MELENDEZ LIRA
JEFE DE LA OFICINA DE LA JEFATURA
DELEGACIONAL
PRESIDENTE SUPLENTE



ING. ABEL GONZÁLEZ REYES
DIRECTOR TÉCNICO
SECRETARIO TÉCNICO



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015
DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
18 DE NOVIEMBRE DE 2015**

ING. RENE ARIAS ANDRADE
DIRECTOR DE OBRAS
SUPLENTE

C.P. LUIS IGNACIO ORTÍZ CASTAÑÓN
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS
SUPLENTE

ALFONSO LÓPEZ SANDOVAL
DIRECTOR DE SERVICIOS URBANOS
SUPLENTE

LIC. NATANAEL FLORENTINO LUENGAS
LOPEZ
DIRECTOR DE ATENCION Y DESARROLLO A LA
JUVENTUD
SUPLENTE

LIC. PEDRO PABLO ÁVILA GARCÍA
DIRECTOR DE CONTENCIOSO Y CONSULTIVO
JURÍDICO
SUPLENTE